

# Sin Castro y con Ancud avanza proceso para un permiso de operación de casino

**Sorpresa:** propuesta por unos US\$7 millones para el norte de la Isla es la única que concursa para un cupo nacional de este tipo de recintos de juego, al liberarse en mayo de 2027 la actual licencia que tiene Enjoy en la capital provincial. El año pasado, esta cadena y su rival Dreams participaron en un fallido llamado para operar en la ciudad del Gamboa.

La Estrella de Chiloé  
cronica@laestrellachiloe

**F**inalmente, el temor de algunos chilotas se cumplió: no hubo una sola presentación para un casino de juego en la comuna de Castro. La gran sorpresa: hay una iniciativa en curso por Ancud, la única en un proceso nacional.

La licencia de la actual concesión chilota, a cargo de la cadena chilena Enjoy a través de la empresa Rantrur S. A., caducará en mayo de 2027, puesto que el permiso de operación es por ley de 15 años y comenzó en ese mes de 2012.

Además, el actual cupo castrense es nacional, por lo que cualquier proceso de renovación obliga a una nueva competencia de este tipo. Así, en este caso se podrían presentar iniciativas para cualquier comuna sin casino, siempre cumpliendo con los requerimientos de la Ley N°19.995, norma que creó la Superintendencia de Casinos de Juego y estableció las bases generales para la autorización, funcionamiento y fiscalización de estos establecimientos.

## AUDIENCIA

Ayer, este organismo (SCJ) informó que se realizó la audiencia de presentación de ofertas técnicas y económicas, en el marco del proceso de otorgamiento de permisos de operación de casinos correspondiente al cupo disponible a nivel nacional -el que liberará Enjoy en dos años más- y al cupo en reserva para Aysén, exclusivo para la vecina región patagónica.

Todo esto se inició formalmente mediante la Resolución Exenta N°913 de fecha 2 de diciembre de 2024, complementada por la Resolución Exenta N°929 de fecha 3 del mismo mes del año pasado, así como por las circulares aclaratorias N°1 y N°2, emitidas el 14 de enero

de 2025.

Anteriormente, en octubre de 2024, la SCJ puso fin anticipado a la evaluación de las ofertas técnicas presentadas por Inversiones y Turismo Chiloé S. A. (Dreams) y Rantrur S. A. (Enjoy), entonces postulante y renovante, respectivamente, por un permiso de operación en la comuna de Castro para este tipo de establecimientos entre los años 2027-2042. El organismo nacional ni siquiera asignó puntuajes a las propuestas de estas empresas nacionales, dos de las tres implicadas (la otra es Marina del Sol) en una investigación por colusión que acusó la Fiscalía Nacional Económica (FNE).

En la audiencia de ayer efectuada en Santiago se presentó un total de tres proyectos, correspondientes a una sociedad renovante en Coyhaique y otra nueva en la misma ciudad, más otra debutante. Eso sí, estrictamente se trata de dos procesos distintos: el de cupo nacional y otro exclusivo para la Región de Aysén.

Sorpresivamente, para el primero arribó una sola propuesta y no para Castro, sino para Ancud: Sociedad Mirador Hueihuén S. A. Ello quiere decir que este proyecto no tiene competencia y

solo no ganará la licencia para operar casino entre mayo de 2027 y mayo de 2042 por incumplimiento de las bases o mala calificación de los detalles de su inversión por cerca de 7 mil millones de pesos (unos 7 millones de dólares). La construcción proyectada se edificará precisamente en el cerro Huaihuén y podría sumar un hotel, como sucede en estos postulaciones.

En el caso del cupo reservado de la vecina región, ambas iniciativas en concurso corresponden a la comuna de Coyhaique: la de la actual operadora Casino de Juegos Coyhaique S. A. y otra de Sociedad Río Simpson S. A., la que busca relevar a la anterior en la concesión.

## PLAZO HASTA NOVIEMBRE

“Tras la llegada de los participantes a las dependencias de la Superintendencia de Casinos de Juego, ante la presencia de la notaría pública Sra. Renata González, de la 23º Notaría de Santiago, en su calidad de ministra de fe, y luego del registro de los asistentes y del cierre de las puertas del salón a las 10 horas, las sociedades postulantes hicieron entrega de su oferta económica a la señora Karla Pinto Timmer-

mann, abogada de gabinete de la Subsecretaría de Turismo y delegada para dichos efectos por la Subsecretaría de Turismo e integrante del Consejo Resolutivo de la SCJ, Sra. Verónica Pardo Lagos, quien depositó los sobre sellados de las ofertas económicas en una caja de seguridad de BancoEstado”, difundió la superintendencia en un comunicado sobre la cita de este viernes.

El organismo nacional vinculado al Ministerio de Hacienda añadió que concluida la recepción de ofertas técnicas y económicas, se iniciará la etapa de evaluación de las ofertas técnicas, la que concluirá en un plazo máximo de 120 días. O sea, a más tardar el lunes 24 de noviembre de 2025 se sabrá si hay nuevos permisos de estos recintos de juego en Ancud y en Coyhaique.

## “HITO” PARA LA COMUNA

Rápidamente, el alcalde de Ancud, Andrés Ojeda (indep.), reaccionó en redes sociales sobre la postulación para un casino en la comuna del Pudeto, “lo que podría significar un cambio histórico en la localización de este tipo de infraestructura en la zona”. Sumó: “Actualmente, el casino de la provincia se encuentra em-

plazado en la comuna de Castro y es operado por la empresa Enjoy. Sin embargo, la compañía decidió no participar en el actual proceso de renovación, abriendo la puerta a una nueva etapa para la industria del entretenimiento en Chiloé”.

El profesional igualmente mantiene la cautela y la esperanza respecto a un establecimiento de este tipo: “Ancud podría contar por primera vez con un casino, siempre que la evaluación técnica, financiera y de antecedentes del proyecto sea favorable”. Subrayó que la adjudicación de la propuesta marcaría un “hit” para la comuna y modificaría el mapa del “juego legal” en la Región de Los Lagos.

## IMPUESTOS POR PERDER

Según la Ley N°19.995, los casinos deben entregar el 20 por ciento de sus utilidades en concepto de impuesto, además de los respectivos gravámenes a las entradas y el IVA (Impuesto a las Ventas y Servicios). De ese 20%, la mitad va para el Gobierno Regional correspondiente y el otro 50% para el municipio donde está emplazado el espacio. Solamente el primer trimestre de este año, Enjoy Chiloé entregó 98,5 millones de pesos al GORE Coquimbo y Pucón. ☉



EL INVENSOR SOCIEDAD MIRADOR HUEIHUÉNS. A. ESTÁ DETRÁS DE LA INICIATIVA DE JUEGO PARA ANCUD.

de Los Lagos y la Municipalidad de Castro. \$391,2 millones se pagaron a cada uno en total en el 2024.

Desde esta última, el alcalde Baltazar Elgueta (PS) vislumbró que la no continuidad de un casino en la capital provincial “sería negativo para nuestras arcas municipales, porque ellos hacen un aporte importante que va en directo beneficio de nuestra comunidad. Ojalá que se revierta eso”.

Sumó que lo anterior impactaría al turismo y el empleo local: “La gente que viene del continente está acostumbrada a venir a un casino, jugar, pernoctar, a pasar un fin de semana o las vacaciones. La fuente laboral también se ve afectada para la comuna, sería lamentable que ocurriera, pero tengo fe que todo se puede revertir”.

## RESPUESTA A MEGAOBRA

A su vez, Julio Candia, presidente de la Cámara de Comercio, Industrias y Turismo de Castro y vicepresidente de la Multigremial de Chiloé, comentó que la apuesta privada por Ancud responde a las expectativas por el Puente Chacao -actualmente en construcción y que abriría al público a fines del 2028-, el eventual puerto de cruceros en Lechagua y la proyectada doble vía entre Chacao y Chonchi.

“Todo esto lo que hace en un antes y un después respecto al movimiento que debería tener la primera comuna de Chiloé (de norte a sur). Las empresas lo que hacen es una mirada comercial de dónde seva a generar movimiento y, sin lugar a duda, si se aprovecha bien, será positivo para los ancuditanos”, mencionó el dirigente, quien recordó los problemas económicos que vive Enjoy, actual concesionaria en Castro, cadena chilena que en abril renunció anticipadamente a sus permisos para operar en Viña del Mar, Coquimbo y Pucón. ☉